DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Libreria de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Sábado 27 de Junio de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.523

(De nuestra colaboración)

OBRAS PÚBLICAS

Con motivo de la instancia promovida por D. José Clavaguera Cruset, Presidente de la Sociedad "Mina de aguas subterráneas de Ntra. Sra. del Remedio„, en el término de Riudoms, provincia de Tarragona, en solicitud de que le sean devueltas las 95 pesetas que le exigió la Jefatura de Obras Públicas, por el informe relativo al cruce de la carretera de Reus á Montroig, para prolongar la Galería de alumbramiento de aguas, toda vez que tratándose de un servicio reclamado por el Gobierno Civil, no procede el abono de la mencionada cantidad, mucho más cuando su desempeño no requiere salida: Visto el artículo 26 de la vigente instrucción para el abono de indemnizaciones al personal facultativo de Obras Públicas, que señala en su letra G., la remuneración de 50 pesetas al Ingeniero que emite informes de carácter facultativo y otra clase de trabajos, que no obliguen á salir de la residencia, con más 5 pesetas por cada uno de los documentos que para llevarlos á cabo haya tenido que compulsar, disponiendo asi mismo que el Ingeniero Jefe perciba por los mismos trabajos, una cantidad igual á la mitad de la que corresponda al Ingeniero que haya emitido el informe ó efectuado el trabajo.

Considerando que la Jefatura remitió al interesado el presupuesto de los gastos de toda clase que debía satisfacer por el trabajo de referencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de la citada instrucción, sin que aquel formulase reclamación alguna respecto del citado presupuesto.

La Dirección General, teniendo en cuenta que la remuneración percibida por el referido servicio se ajusta á lo preceptuado en el artículo 26 letra G. de la indicada Instrucción, con fecha 5 de Mayo, ha acordado desestimar la petición del recurrente..

No ha podido menos de sorprender la resolución que antecede, cuando nunca se habían exigido derechos por los sencillos informes que no motivan salidas ni ocasionan gastos, mucho más cuando por R. O. de 2 de Agosto de 1892, revocando la providencia gubernativa, por la que se exigía depósito prévio para informar un espediente sobre espropiación de terrenos por la Compañia del ferro-carril de Madrid á Roda, se resolvió que los Gobernadores, para dictar acuerdo y en virtud de sus atribuciones, pidan los antecedentes é informes que consideren oportunos, no solo á las Jefaturas correspondientes, sino á cuantos Centros y personas crean convenientes para su mayor ilustración

Entendemos que no devengan indemnizaciones por los informes que les reclaman los gobernadores, todas las dependencias que estan á sus órdenes y perciben los correspondientes sueldos del Estado, y que de ser procedente lo resuelto por la Dirección, tendrian igual derecho los demás funcionarios ó entidades y especialmente el Consejo provincial de Agricultura, cuyos vocales desempeñan el cargo sin la menor retribución.

N.

CONGRESO

Sesión del dia 26

Abrese la sesión á las 3, presidiendo el Sr. Villaverde.

La Cámara está desanimada.

En el banco aznl figuran los ministros de Instrucción pública y de Agricultura.

El Sr. Romero Robledo pide el expediente original en el asunto del general Monés, los informes de los fiscales militar y togado y las actas de las sesiones del Consejo Supremo de Guerra y Marina en que se trató de la cuestión.

El Sr. Roselló solicita que se adopten medidas para evitar que los buques españoles se abanderen con pabellón extranjero, y después se ocupa de la ley de caza.

Le contesta el Sr. marqués del Vadillo.

Se formulan varios ruegos de escaso interés.

Promete el cargo el Sr. Salmerón.

El Sr. Suárez Inclán, apoya una proposición referente á la construcción de pantanos en Guadalcacin y en Riudecañas.

Dice que se trata de obras de tanta utilidad, que de ellas depende la vida de algunos pueblos agrícolas.

Sostiene que el Gobierno debe destinar las sumas necesarias para dichas obras y que éstas debieran emprenderse pronto.

El ministro de Agricultura, dice que reconoce la necesidad de que se construyan aquellos pantanos, pero que es fuerza aplazar todo proyecto sobre ello hasta que pueda agregarse al plan general de presupuestos.

Ofrece que las obras de que se habla, serán las primeras que se realicen tan pronto como sea posible, y por lo mismo que reconoce su gran utilidad.

Manifiesta que sus propósitos, como los del Gobierno, son muy favorables en ese asunto.

El señor Suárez Inclán, insiste en que urge que se dicten las oportunas disposiciones para realizar cuanto antes las obras de construcción de los pantanos, á fin de evitar la ruina y la miseria de pueblos que viven no más que de la Agricultura.

Deduce de las palabras del ministro que, por ahora al menos, el Gobierno prescindirá de tan importante asunto.

El marqués de Vadillo, niega que se desatienda la cuestión, y repite lo antes expuesto en prueba de los deseos del Gobierno.

El Sr. Nougués, defiende la misma proposición, demostrando la necesidad de que se construya el pantano de Riudecañas.

Recuerda que los Sres. Gasset, Villanueva y Canalejas, ofrecieron que prestarían su apoyo para la realización de tal obra.

El marques del Vadillo dice que pasará el asunto á estudio de las secciones.

El duque de Almodóver, habla en pró de la pronta construcción del pantano de Guadalcacín.

El marqués de Mochales extraña que el Sr. Suárez Inclán desde el ministerio no hiciera nada por el pantano de Guadalcacín y que ahora presente una proposición á espaldas de los representantes de aquella comarca.

Rectifica el Sr. Suárez Inclán.

Interviene el Sr. Burgos coincidiendo con el marqués de Mochales.

El Sr. Nougués reclama del ministro de Agricultura que cumpla lo antes ofrecido.

La proposición es tomada en consideración.

El Sr. Lombardero pide una relación de los empleados del Gobierno civil de La Coruña.

Pregunta si es cierto que el calabozo donde está Mamed Casanovas solo entra el aire y la luz cuando se abre la puerta y que convendría no reproducir los tormentos de Montjuich.

El Sr. Dato afirma que en la cárcel de La Coruña se trata á Casanovas como á todos los presos de su condición y de sus antecedentes.

Añade que se solicitó del ministro de la Guerra autorización para conducir á Casanovas á un castillo militar.

(Protesta el Sr. Dato de que se diga que en Montjuich se torturara á los presos.)

Esas palabras—agrega—al pasar la frontera ocasionan una gran vergüenza para la administración española.

El señor Salmerón: Desgraciadamente es exacto. (Rumores en la mayoría.)

El Sr. Dato: Lo demostraremos con datos y con pruebas.

El Sr. Salmerón: Lo primero es corregir abusos é infamias.

DESDE BARCELONA

Conflicto obrero

(26 junio.)

El conflicto obrero se ha complicado hoy, hasta el extremo de haberse colocado en una situación que se impone la huelga general forzosa.

Los empleados en los tranvías se han declarado en huelga en vista de la actitud del Consejo de administración de Lóndres.

Dichos empleados han publicado una alocución al pueblo barcelonés, diciéndole que si se han declarado en huelga. no es por egoismo, sino por habérseles agotado la paciencia, después de esperar medio año que la empresa les aumentara el jornal sin haberlo conseguido.

Así pues—terminan—nuestra huelga es por amor propio á la par que por necesidad.

—Esta mañana no han acudido á las cocheras, los empleados en la compañía anónima.

A primeras horas de la mañana había en circulación 7 coches, guiados por "esquirols„.

Uno de estos ha chocado en la Rambla con un ómnibus de la Condal, resultando varios pasajeros contusos.

Los grupos pretendían atacar al conductor, habiendo sido precisa la intervención de la guardia civil que ha disuelto los grupos y ha detenido á los huelguistas.

—Varios obreros han pretendido que cesaran los trabajos en la fábrica de la electricidad y para ello han amenazado al gerente.

La guardia civil ha detenido á 13 de ellos, dándose á la fuga el presidente de la asociación á la cual pertenecen, por lo cual no ha podido ser capturado.

Al ser conducidos á la cárcel varios grupos han pretendido libertarlos habiendo intervenido los soldados que dan guardia en dicho establecimiento.

—Vuelven á correr rumores de que vá á ser declarada en estado de guerra esta capital.

Con el fin de confirmarlo he hablado con el Gobernador civil y este me ha comunicado que efectivamente era cierta la nóticia, que retardaría todo lo que pudiera dicha determinación, pero que de continuar unos dias más, se verá obligado á ello para sustituir á la guardia civil por la tropa, pues aquella se encuentra muy cansada á causa del exceso de trabajo que presta estos días.

Ha terminado el Sr. Gonzalez diciendo que aplazaría todo lo que pudiera el hacer entrega del mando, por más que se le figuraba no tardaría mucho.

Se habla también de suspender las garantías constitucionales.

--En las Rondas y las Ramblas nótase mucha agitación.

Grupos de obreros son disueltos por la guardia civil.

—En las estaciones el paro es general.

Las mercancias están amontonadas en los almacenes.

—En el Clot un guardia civil ha apaleado á un huelguista.

En esta operación el guardia se ha caido del caballo resultando herido.

En la calle Diagonal, la guardia civil ha arremetido contra varios grupos de obreros, dando cargas.

Esto ha producido indignación.

Comisiones de obreros han visitado las redacciones de los periódicos protestando de este acto.

—En la calle Fernando á las 12 de la mañana un indivíduo ha roto un cristal de un escaparate.

Con este motivo ha habido sus correspondientes carreras y sustos.

No ha sido detenido.

—En la calle de Escudillers ha ocurrido un caso análogo.

—En el muelle trabajan los mismos obreros "esquirols„ é igual número de carros.

—Las tropas están acuarteladas en previsión de nuevos sucesos.

—Los empleados de la compañía anónima, han pedido á los de las demás compañías que se asocien á la huelga.

—En la calle de Caspe un carro ha atropellado á una mujer dejándola muerta.

—Aumenta la gravedad del conflicto obrero por momentos.

El dia en Tortosa

Aspiraciones del país

Subasta del ferrocarril.—Subvención para los pantanos sobre el Pena y Matarraña.--Construcción de la carretera de Calaceite á Monroyo.

Siempre han producido beneficiosas transformaciones las nobles iniciativas y las energías puestas en práctica en determinados momentos por los hombres que aman la patria *chica* lo mismo que la Patria grande.

El mitin celebrado en Alcañiz para conseguir la construcción del Pantano de Santolea, ha tenido resonancia general y ha influído de modo particular en los pueblos del distrito de Valderrobres que tienen pendientes de resolución dos asuntos de importancia: la subasta del ferrocarril de Alcañiz á Tortosa y la carretera de Calaceite á Monroyo; además la bella aspiración de los pantanos sobre el Pena y Matarraña, que con poco capital aumentarian la producción considerablemente de los pueblos de Beceite, Valderrobres, Calaceite, Mazaleón, Valdeltormo, Torre del Compte, Maella, Fabara, Nonaspe y Fayón.

En la importante población de Calaceite, vista la actitud de Alcañiz y de los pueblos que un dia han de participar de las aguas de Santolea, háse celebrado una reunión de contribuyentes, en la cual ha predominado la idea de *ponerse de acuerdo todos aquellos pueblos* para á la brevedad posible celebrar *otra*, en la cual se acuerde pedir enérgicamente que se atiendan las necesidades del país injustamente postergado, cuales son:

1.° Subasta para la construcción del ferrocarril.

2.° Construcción de la carretera de Calaceite á Monroyo, y

3.° Subvención para la construcción de los pantanos sobre el Pena y el Matarraña.

Simpatizamos con la idea anunciada: aquellos pueblos tienen de su parte derecho incontrovertible en no quedar aislados del movimiento general mercantil: existe un proyecto de ley votado en Cortes y sancionado por la Corona: no falta otro trámite que la subasta; ¿por qué esta no aparece en la *Gaceta?* Se han mandado telegramas, cartas y exposiciones á varios diputados y senadores, al señor Silvela y al Marqués de Vadillo, y todo ha sido en vano hasta hoy: por tanto es preciso insistir y decirles la verdad desnuda.

***

Cuándo observamos ese movimiento de opinión, nos viene á la mente el grato recuerdo de la labor asídua, constante y provechosa que hicieron en el Parlamento los dignos Diputados á Córtes en la etapa liberal, nuestros distinguidos amigos y correligionarios, D. Vicente López Puigcerver, y D. Santiago Gascón. Ambos influyeron activamente en la aprobación del proyecto de Ley, que no se ha llevado á la práctica, á consecuencia del cambio político sobrevenido en diciembre último.

Al Sr. Puigcerver, que afortunadamente continúa siendo Diputado á Córtes por el vecino Distrito de Roquetas, y los periódicos de Aragón le llaman el *alma del ferro-carril*, le recomendamos una vez mas con toda eficacia la resolución de éste asunto, que tanta importancia envuelve para los intereses comerciales y agrícolas de esta región y de la zona Bajo-Aragonesa.

Excursión ciclista

Mañana y el lúnes, efectuarán una excursión á ésta ciudad varios ciclistas valencianos y catalanes, con objeto de estrechar las relaciones entabladas entre los velocipedistas de ambas regiones.

De Cataluña asistirán ciclistas de Reus, Tarragona, Valls, Amposta, Villafranca y Barcelona: los de esta última población partirán de la estación de Francia en el primer tren de las 6'01 de la mañana.

Parece que el número de ciclistas que se reunirán en Tortosa será muy crecido; la excursión se organiza bajo los auspicios de la Unión Velocipédica Española.

Sabemos que el Comité Central de la misma, recomienda á sus compañeros los ciclistas, cooperen al mayor explendor de las fiestas, que organiza para el domingo y lúnes próximos la Federación Gimnástica Española. Los concursos ciclistas, consisten en carreras de cintas, lentitud, etc., etc.

Es de esperar, que los excursionistas, á quienes enviamos un cortés saludo de bien venida, sean recibidos por sus compañeros de afición, con los agasajos á que tienen derecho, y encuentren en Tortosa la buena acogida que sabe dispensar á todos los forasteros que nos honran con sus visitas.

Sastrería

Ha quedado terminado, el local que ocupa la sastrería de nuestro amigo particular, D. Fernando Colomé. El taller, sito en la calle de San Roque, núm. 2, presenta muy buen aspecto, habiendo sido arreglado con especial gusto.

El Sr. Colomé principia, como suele decirse, con buen pié, ya que cuenta con numerosos parroquianos, que le habían conferido encargos, ántes de abrir su establecimiento al público.

Llamamos la atención del público en general sobre el anuncio *Fábrica de baldosas*, que empezamos á publicar en la cuarta página. Refiérese al nuevo establecimiento de D. José Gimeno Mir, situado en la calle de la Estación, frente al café de D. Ramón Escudero, el cual cuenta con elementos propios, para satisfacer las aspiraciones de los constructores de obras.

Ha quedado disuelta, la que fué populosa sociedad, "Círculo de Artesanos", de Tortosa.

En el edificio que ocupó durante tantos años tan favorecida sociedad, se establecerá si resulta cierto lo que se dice, el Colegio de la Sagrada Familia, á cargo de las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

La "Sociedad Velocipédica" de Tortosa, con arreglo á la costumbre establecida, ha organizado una excursión oficial á San Cárlos de la Rápita, para el dia 29 del corriente, saliendo de esta á las cinco en punto de la mañana, para lo cual invita á todos los señores Socios de la misma que deseen tomar parte en dicha excursión, suplicándoles pasen á inscribirse en consergería, hasta las dos de la tarde del dia 28 del corriente.

Felicitación

El Diario de Tortosa, eleva su mas respetuosa felicitación al Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, por celebrar pasado mañana, su fiesta onomástica.

A la vez, ruega al Altísimo, conceda larga vida á nuestro virtuoso Prelado, para bien de sus numerosísimos diocesanos. que tanto le distinguen y consideran.

En la Universidad literaria de Zaragoza, ha obtenido el grado de licenciado, en Medicina y Cirugía, nuestro compatricio, D. Antonio Segura Adell, hijo del ilustrado médico del mismo apellido, residente en la cercana ciudad de Roquetas.

Felicitamos al novel médico y á su familia asociándonos á su satisfacción.

Kiosco del Parque

Mañana se servirán en dicho Kiosco los siguientes helados: Melocoton, Mantecado, Horchata de chufas, Café y el verdadero turron de Alicante, especialidad de la casa.

***

Por la noche de nueve á once la banda "Lira Dertosense" amenizará tan favorecido sitio, ejecutando el siguiente programa:

1.° Paso-doble "Gloria al Transval"; 2.° Polka, "Carmen" (estreno); 3.° Fantasía "Recuerdos de Archena"; 4.° Mazurca de la zarzuela "Las Zapatillas"; 5.° Tanda de valses "Liriria"; 6.° Paso-doble de la zarzuela "La Alegria de la Huerta".

***

El lúnes festividad de San Pedro á la misma hora la música antes citada, ejecutará el siguiente programa:

1.° Paso-doble de la zarzuela "La Alegría de la Huerta"; 2.° Tanda de valses, "Muy Bonita"; 3.° Sinfonía de la zarzuela "Guillermo Tell"; 4.° Fantasía "Recuerdos de Archena"; 5.° Polka "Carmen"; 6.° Paso-doble "El General Borjas".

Los billetes de ida y vuelta á precios reducidos de ésta á Castellón, á que nos referíamos en un suelto del número de ayer, se expenderán en esta estación, del 5 al 12 próximo siendo valederos para regresar del 6 al 13.

Tanto el viaje de ida como el de vuelta, se verificará por todos los trenes ordinarios, que lleven coches de la clase del billete que posea el viajero, excepto el expreso núm. 700 y correo núm. 711.

Para los niños enclenques y enfermizos la medicación mas cómoda y eficaz es el HIERRO MATHEU.

Ha recibido la investidura de Doctor en Medicina y Cirugía en la Universidad Central el jóven médico de Vendrell D. Angel Mercadé y Regnalt, á quien sinceramente felicitamos.

Anoche á las doce, una mujer habitante en la calle den Carbó, prorrumpió en desaforados gritos, produciendo general alarma. Acudieron á su casa los vigilantes nocturnos y muchos vecinos, y nadie se explicó la causa de aquellos temores, que serían infundados, cuando no se conoció el motivo de sentirse dicha mujer tan exaltada.

Se ha concedido pensión de 182'50 pesetas anuales á Cinta Pros Anguera de Ascó y á Maria Alcón Montagut de Pinell.

Aviso

D. Eusebio Centelles, participa á su numerosa clientela, que el lúnes 29 del corriente, tendrá cerrado su establecimiento de peluquería sito en la calle del Angel, desde la una de la tarde, hasta el anochecer.

Se encuentra entre nosotros D. Gonzalo Piñana y Barzanallana, comisario de Guerra que fué de ésta plaza años atrás.

La debilidad de las mujeres embarazadas, desaparece con HIERRO MATHEU; preparado inofensivo que nutre el feto y fortalece á la madre. *(Véase anuncio).*

A D.ª Angela Sabat, viuda del Teniente D. Luis Bacas se le han concedido las dos pagas de tocas que solicitó y á su hijo el ingreso en el Colegio de huérfanos de Caballería.

Para hacerle entrega de documentos que le pertenecen, se interesa la comparecencia ante la Comandancia Militar de ésta plaza, del soldado Joaquin Ismael del Sacramento, que según participa el Alcalde de Ulldecona, donde cubrió cupo, reside en esta ciudad.

Llamamos la atención de quien corresponda, acerca de la irregularidad con que de ordinario marcha el reloj de la Catedral. El público vería con gusto que de una vez para siempre se hiciese un arreglo que pusiera á dicho reloj en condiciones de responder á las exigencias de la población.

La camisería de los Sres. E. Furest y C.ª, de la calle de Fernando VII, n.° 53 de Barcelona, anuncia á su numerosa clientela su traslado al Pasaje de Madóz 6 y Plaza Real 4, de dicha capital.

Las mujeres si quieren criar á sus hijos sanos y robustos, deben tomar HIERRO MATHEU, mientras dure el período de la lactancia. *(Véase anuncio).*

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 27 de Junio de 1903

BARÓMETRO

Máxima 759'00 Mínima 758'00. Oscilación 1'00.

TERMÓMETRO

Máxima 35'00. Mínima 17'00 Media 26'00.

Evaporímetro, 4'0.
Pluviómetro, 00'0
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, S. E.
Observaciones. Termómetro seco, 29'00. Idem húmedo, 25'00.

El alumno,
Fernando Roig.

El alumno,
Joaquin Tallada.

Regionales

La Tesorería de Hacienda declara incursos en el apremio de primer grado á los industriales y corporaciones que relaciona, por defraudación á la renta del timbre.

—La Comisaria de Guerra de Tarragona, cita para el dia 9 de julio próximo, un concurso para la adquisición de varios artículos de consumo con destino á la Factoria de subsistencias y utensilios militares.

—El agente recaudador de Hacienda de la segunda zona de Falset hace pública la providencia dictada contra los deudores á la contribución urbana que relaciona del pueblo de Masroig.

—Está visitando las escuelas de esta provincia el inspector de primera enseñanza Sr. Tejero.

—Presidida por el señor Goberna-

dor, se reunirá la próxima semana, en segunda convocatoria, la Junta provincial de instrucción pública.

—Ha sido ascendido á secretario de primera clase, con residencia en Tarragona. el de la Sucursal del Banco de España, D. Rafael Carrasco, á quien felicitamos.

RÁPIDA

Falta instrucción

Se lamentan ciertos periódicos de Madrid, del gran número de crímenes que allí ocurren, censurando á la gente del pueblo porque toda pendencia, se arregla con la navaja.

No debían lamentarse esos periódicos, porque para ello les falta razón.

Es verdad que la incultura del pueblo contribuye muchas veces á la realización del acto, pero los que más inducen á cometerlo, son los mismos periódicos.

Estos dedican á los asuntos instructivos una pequeñísima parte del número, y en cambio el suceso del día, ocupa largas columnas.

Leyendo los horripilantes detalles del crímen, la gente aprende, y fascina al marido, al amante, al novio y estos matan.

Casi siempre que sucede un crimen, es precursor de otro, que sin duda ocurrirá al día siguiente

Y es que la idea de lo que ha leído se filtra en la cabeza, y el agresor, hiere bajo aquella absesión.

¿Quieren los aludidos periódicos, evitar el diario y repugnante espectáculo?

Pues no publiquen ni una sóla letra de un suceso espeleznante y utilicen los trocitos de plomo para enseñar al que no sabe.

El remedio sería eficaz.

CULTOS

El lúnes último día del tríduo dedicado al Sagrado corazón se celebrará la función anunciada ayer. Por la tarde, á las cuatro y media, solemne trisagio, acto de consagración, letrilla y sermón.

Luego se organizará solemne procesión que recorrerá las principales calles de la Ciudad. A ella se invita á todo el vecindario.

Orden de la procesión.—Catequísticas, S. Luis de Tortosa, del Apostolado de Ferrerías, Apostolado del Arrabal de Cristo, Apostolado de la ciudad de Roquetas, Apostolado del Jesús.

Cofradía del Stmo. Scto. Real Cofradía de la Sta. Cinta, Apostolado de esta Ciudad, Rdo. Clero, Excmo. Ayuntamiento, Banda de Música.

Curso de la procesión.—Saldrá de la iglesia del Seminario y recorrerá las siguientes calles:

Moncada, Merced, Catedral, Tablas Viejas, Cambios, Obispo Aznar, Fuente Constitución, Lonja, Den Carbó, Angel, Moncada.

Durante dicho recorrido se harán tres estaciones: 1.ª en la plaza del Hospital; la 2.ª en la plaza de la Fuente y la 3.ª en la plaza del angel.

Avertencias.—1.ª En la puerta de la iglesia se distribuirán las velas á todos los concurrentes á la procesión.

2.ª Las asociaciones se reunirán en las aulas y patio del Seminario.

3.ª El Rdo. Clero en la sacristia. Las autoridades y comisiones en el Presbiterío.

4.ª Las asociaciones serán llamadas por su orden para unirse á la procesión.

DE CARTAGENA

(Madrid, 26.)

Noticias oficiales

Se han recibido varios despachos oficiales de Cartagena, confirmando los particulares, que adelantamos esta madrugada.

Después del banquete celebrado en el "Cárlos V", acto que resultó deslumbrador, se verificó el simulacro de los buques franceses, que duró hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

El simulacro consistió en fingir que varios torpederos entraban en el puerto, defendidos por dos acorazados.

La maniobra se hizo con gran precisión, presenciándola D. Alfonso, desee el "Giralda".

El Rey elogió mucho á los marinos franceses.

Un gentío inmenso presenció el simulacro desde los muelles, no cesando de vitorear á los marinos franceses, y á S. M. el Rey.

El Rey saldrá mañana de Cartagena, llegando á esta Córte, pasado mañana, á las siete.

Noticias de Madrid

(Madrid, 27.)

Del Senado

El Sr. Maura anuncia que se reformará el Consejo de Sanidad.

Dice que es preciso reorganizarlo todo.

Terminó diciendo:

Si estáis de acuerdo aplaudidme, sinó censuradme.

(Aplausos.)

Se levanta la sesión.

Proyecto

—La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local, ha acordado abrir una información pública.

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa.